Asunción, Junio 28 de 1902.

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia, segun comunicacion fecha de hoy;

El Vice Presidente de la Republica en ejercicio del P.E.

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase á don Juan Ramon Riveros Juez de Paz de San Lorenzo de la Frontera en reemplazo del señor Aniceto Benitez que renunció;

Art.º 2º Dése las gracias al saliente por los servicios prestados;

Art.º 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Cayetano Corrales